



**Fundación
Dúctil Molina s.l.**

Ctra. De Valdepeñas, km. 36,600
Apdo. Correos 040
Tfno. 926 242 632 - Fax: 926 242 774
13170 MIGUELTURRA (C. Real)
E-mail: fdm@fundicionductilmolina.com
www.fundicionductilmolina.com



DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE CALIDAD

(R.P.G.C.-002-02)

Edición 1 – Revisión 0

La dirección establece el compromiso de cumplir de los requisitos por la norma ISO 9001:2015 y de mejora de eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Ésta política de la calidad sirve de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad.

La política de la calidad se revisa anualmente en la revisión por la dirección.

La dirección de Fundación Dúctil Molina, S.L. se compromete a trabajar con los clientes, trabajadores, proveedores e instituciones externas para lograr los objetivos de mejora continua de la organización, para ello:

- Continuar con la formación del personal para la fabricación de aceros al manganeso, carbono y aceros altos en cromo.
- Afianzar y aumentar la fidelización de todos nuestros clientes, reduciendo al mínimo las quejas y No Conformidades de los mismos.
- Estudiar y revisar todas las negociaciones de contrato facilitando la mayor cantidad de información técnica y flexibilizando en lo posible los plazos y condiciones de entrega para conseguir un mayor número de contratos aceptados, tanto para usos industriales como para obra pública.
- Optimizar al máximo los índices de aceptación de piezas en todas las secciones para aumentar nuestra competitividad reduciendo al máximo costos de fabricación.
- La organización considera como requisito indispensable para el crecimiento de la empresa la honradez y seriedad a nivel personal y profesional, que será desarrollada al máximo en las relaciones exteriores con los clientes y en las relaciones internas de los miembros de la organización.



**Fundición
Dúctil Molina s.l.**

Ctra. De Valdepeñas, km. 36,600
Apdo. Correos 040
Tfno. 926 242 632 - Fax: 926 242 774
13170 MIGUELTURRA (C. Real)
E-mail: fdm@fundicionductilmolina.com
www.fundicionductilmolina.com



- Fundición Dúctil Molina, S. L. tiene el firme compromiso de cumplir con los requisitos aplicables, ya sean legales o de cliente. Igualmente nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro sistema de gestión de la calidad.
- Todo el personal de Fundición Dúctil Molina, S.L. debe cumplir estrictamente el manual de orden y limpieza de los puestos de trabajo para poder realizar el trabajo de la manera más eficiente y en especial de seguridad laboral.
- Todo el personal de Fundición Dúctil Molina, S.L. debe cumplir las normativas medioambientales existentes evitando la acumulación de desechos en la instalación o en lugares inapropiados para los mismos.
- Fundición Dúctil Molina, S. L. colabora mediante proyectos conjuntos de investigación y desarrollo con instituciones públicas y privadas para la mejora de las características de los materiales existentes y utilización de nuevos aditivos y elementos tanto en los materiales fundidos como en los residuales, realizando proyectos de I+D+I por la reutilización y fusión de residuos generados en nuestro proceso de fabricación.
- Asimilación y concienciación por parte de todo el personal de FUNDICIÓN DÚCTIL MOLINA, S. L. de que el trabajo metódico y preciso es necesario en todo momento para la obtención de productos y servicios de calidad para nuestros clientes.

En Miguelturra, a 30 de enero de 2018.

Fdo: Francisco Molina González
Director-Gerente